

# DIARIO

# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Doménech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

**FARMACIA SERRA.** La que paga mas contribución de la provincia. **Abierta toda la noche**  
 Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la Plaza de Cataluña

**FARMACIA Carpa**  
 Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nue vafarmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

**CONFITES CARPA CONTRA LA TOS**  
 Premiadados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.  
 PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

**ARMERIA DE PABLO SAMARANCH**  
 CALLE LLOVERA 22.-REUS  
 Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartucheria de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

**HERPES.** CÚRANSE CON EL Linimento secante Anti-herpético ROVER.  
 Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.  
 Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviéndolo á la piel enferma su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc., etc.  
 Depósito general: Palma, Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura. - En Reus: Farmacia Serra, arrabal Santa Ana, 80.

Gabinete oftalmológico DEL MÉDICO-OCULISTA  
**Don Juan Miró**  
 Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exprofesor de oftalmología del Dr. Barraquer  
 Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.  
 Unión, 17. pral.-TARRAGONA

**DIGNA DE APLAUSO**  
 Lo es, sin duda alguna la Real orden circular del Ministro de la Guerra, dictada en vista de las manifestaciones hechas por algunos generales respecto al curso de las guerras coloniales.  
 Por su importancia conceptuamos la digna de reproducirla íntegramente.  
 Diga:  
 Excmo. Sr: En vista de la frecuencia con que se insertan en la prensa periódica declaraciones, cartas, «interviws», artículos ó sueltos atribuidos á militares, con notorio olvido de la legislación vigente, S.M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer:  
 1.º Se recuerda á todas las clases del ejército la prohibición que les imponen los artículos 300, número 3.º y 329, núm. 4.º en relación con el 215, núm. 1.º del Código de Justicia Militar, para que en su nombre, con su autorización ó bajo su firma, se utilice la imprenta con cualquiera de los fines siguientes:  
 Publicar escritos contrarios á la disciplina ó al respeto debido á las autoridades y superiores jerárquicos.  
 Mantener discusiones que susciten antagonismos entre los distintos cuerpos del Ejército, ó que promuevan disgustos ó falta de armonía y fraternidad en el seno de las instituciones armadas.  
 Sustener polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados á las Cortes, y, en general, sobre materias cuya resolución corresponda á los poderes del Estado.  
 Emitir opiniones sobre actos del Monarca, del Gobierno y de las autoridades y jefes militares.  
 2.º Los capitanes generales de los distritos y las demás autoridades en quienes reside la jurisdicción de guerra, mandarán proceder, desde luego, contra los que aparezcan responsables de tales hechos, ya imponiéndoles por el castigo pertinente, ya dando cuenta á quien haya de imponerlo para la resolución oportuna, ya instruyendo sumaria, si se trata de delito.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista DOCTOR **J. Jordan.**  
 Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y celebre anestésico **dióxido óxido (guayacol)**. Los anestésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:  
**El guayacol**  
**La cocaína**  
**El cloruro de Elio**  
**El eter pulverizado**  
**La electricidad.**  
 Especialidad en orificaciones  
 Plaza de Prim, 2, principal  
 Sobre el Gran Café de España

Taller de Relojeria DE **R. PERPIÑA**  
 Calle Mayor, 24, principal.-REUS  
**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**  
 Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

**¡Ganga!! ¡Ocasión!!**  
 Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.  
 Todo á precios baratísimos.  
**Almacén para alquilar**  
 Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y de salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**  
 El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlin y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS.  
 Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.  
 Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.  
 Los demás días en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

**Gas Acetileno**  
 INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO  
 Generador inexplosible sistema SAGARRA  
 Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número 19.887  
 Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puede atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.  
 Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor  
 Presupuestos é instalaciones  
**PIDANSE PROSPECTOS**  
**JAIME SAGARRA** Calle San Juan, núm. 7. REUS

3.º De todo procedimiento que se forme y corrección ó pena que se imponga por los actos á que se refieren los números anteriores, se dará noticia á este ministerio para conocimiento de Su Majestad.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.— Madrid 10 de Septiembre de 1897.— *Ascárraga*.—Señor.....

**SECCION OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**  
de los días 11 y 12 de Septiembre 1897

**Nacimientos**  
Maria Antonia Pujol Sans, de Juan y Antonia.—Maria Vergés Fortuny, de Carlos y Maria

**Matrimonios**  
Emilo Ribas Aisnellas, con Josefa Marqués Zaragoza.

**Defunciones**  
Juan Escoda Cascante, 21 años Arrabal de San Pedro.—Maria Baró Bertran 49 años, Amargura 43.—Ramon Borrás Vallvé, 80 años, Palo Santo 8.

**PORMENORES**

DE LA

**rendición de Victoria de las Tunas**

Madrid 12.—Se han recibido hoy los siguientes telegramas del general Weyler:

«Con Holguin solo tengo comunicación marítima cada cinco días; por eso doy amplias facultades al comandante general, eligiendo un general de condiciones. Tuve confidencias de que el enemigo tiroteaba á Victoria de las Tunas y lo comuniqué el 24 al general Luque, el cual recibió la noticia al regresar de Bijarú cuando se había verificado la rendición.—*Weyler*.»

«Ampliando el parte anterior, debo decir que destruidos por el enemigo el poblado y el fuerte, el comandante militar, tres oficiales y 75 de tropa se rindieron á condición de conservar armas y caballos, ser escoltados á Holguin y llevar enfermos y heridos al hospital mas cercano. El resto de la guarnición, rendido, ha sido conducido á Puerto Principe. Los cañones de Victoria de las Tunas quedaron inutilizados á los primeros disparos la mayor parte, y otros, despues de lanzar 50 granadas, espoletas, cerrojos de Mauser y municiones, fueron inutilizados antes de entregarlos. El enemigo encendió hogueras para la cremación de cadáveres, que fueron mas de cien. El asedio empezó el 14 por tiroteos hasta el 24, que comenzaron los trabajos de aproche y los preparativos de sitio. La noche del 27 hubo fuego graneado, llamando el enemigo la atención por otros puntos para proteger sus trabajos. Al amanecer del 28 principió el ataque serio y jugó la artillería enemiga, que destruyó el fuerte, los cuarteles y el hospital. El 29 se izó la bandera de la Cruz Roja en el hospital, y creyendo Garcia que pedían parlamento, mandó un comisionado. Al enterarse de la significación de la bandera, dijo que no la respetaba y rompió el fuego de artillería sobre el hospital, pereciendo muchos enfermos. El comandante del batallón de Puerto-Rico, don Jacobo Menac, murió. El día 30 el enemigo se apoderó de las ruinas de Victoria. Dice el general Luque que los defensores han dejado á salvo el honor. La guarnición se componía de 215 hombres y 135 enfermos. Los prisioneros devueltos dicen que el espíritu de los insurrectos sigue decaído. No hablan de vencer y les preocupan sus bajas. Comunicaré á V. E. cuantas noticias reciba.—*Weyler*.»

**Sección religiosa**

SANTOS DE HOY.—San Felipe.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Nicomedes y Valeriano.

**EL MEETING DEL DOMINGO**

Anteayer tarde tuvo lugar en el Fronton Renseuse, el anunciado meeting de fusion republicana.

A pesar de que se habia señalado el

acto para las dos, no dió principio hasta las 3 y cuarto, en cuya hora penetró en el Fronton el señor Salmeron con los individuos de la Junta organizadora y demás oradores que debían tomar parte en el meeting, siendo su presencia saludada con aplausos.

En el centro de la cancha hallábase colocada la mesa presidencial, y debajo la misma, otra mesa destinada á la prensa.

El señor Salmeron ocupó la presidencia, sentándose á su derecha los señores Vergés y Odón de Buen y á su izquierda los señores Guasch y Plá y Más.

Trás de ellos, hallábanse otros individuos partidarios de la fusion republicana, asi como el delegado de la autoridad, que lo fué el Inspector de vigilancia.

Seguidamente dió principio al acto el **Sr. Guasch**

Dice que la Junta de fusion republicana le ha designado para el lugar que ocupa, teniendo en cuenta no sus escasos méritos, si no la circunstancia de ser uno de los iniciadores de la fusion.

Consigna que el objeto del meeting es demostrar de un modo irrefutable que la fusion es necesaria, indispensable, para implantar la República, sosteniendo que es preciso acabar con la Restauración borbónica, que califica de vergonzosa, para alzar sobre sus ruinas una época de bienestar y ventura para el desgraciado país.

Voces más autorizadas que la mia, añade, os pintarán el estado de esta nación que siendo siglos atrás la norma de las demás, se halla ahora en lamentable estado.

Dice que no domina más que la hipocresía, que todo se ha falsificado, faltándose hasta á las leyes dictadas por el propio Gobierno de la Restauración. Añade luego que bajo el pretexto de perseguir al anarquismo, las leyes dictadas han servido para perseguir amigos suyos extrañándolos del reino, insistiendo en que el Gobierno es un despótico que nos deshonorra y nos envilece.

Explica luego el objeto de la fusion consignando que todos los principios que tengan por base la democracia caben dentro de la fusion republicana que ha de llevar primero á la conquista de la República y luego á consolidarla.

Dice que los Gobiernos de la Restauración han hecho más que mistificar los principios democráticos: han sido causa de guerras ruinosas y terribles, que acaban con la riqueza del país y con la juventud española, dando alientos á los elementos reaccionarios, al punto de que el Partido carlista, arrastrándose como reptil concibe la esperanza de darnos inicuos disgustos.

Concluye haciendo un llamamiento á todos los republicanos para que contribuyan á implantar la República.

Le sigue en el uso de la palabra el **Sr. Salmerón y Garcia**

Diriga palabras á Reus, á la que llama la Mecca del republicanismo, recordando la celebración de la asamblea y de otros actos que tienen por objeto la fusion. Saluda á la población en la persona del señor Guasch, y dice que habiendo sabido aquella sustrayese al yugo del despotismo, merece la república y sabrá conquistarla.

Añade que no necesitan los republicanos decir que tienen soluciones para todos los problemas políticos, si no que hasta el Gobierno ha tenido que aceptar los suyos para implantar reformas autonómicas en Cuba y para quitar á los frailes de Filipinas.

Dice que los pueblos que como Reus piensan, sabrán ofrecer su vida en las barricadas el día que sea necesario para conquistar por la fuerza de la revolución aquello que por la fuerza les fué arrebatado.

Hace un llamamiento á la clase obrera y á la clase media para que contribuyan á conquistar la República.

Dice que en la corte, todo es miedo, pavor y silencio: que la política actual se fragua en tal ambiente, gobernada no se sabe si por la espada ó medias victoriosas de un general cristiano, ó por la cogulla del fraile, mientras que aqui, en el frontón, está la república.

Cuando el hambre gime, añade, se le quiere agarrotar y el hambre no tiene cuello para agarrotarlo, como tampoco lo tiene la razón.

Termina diciendo que todos han de luchar con decidido entusiasmo por un *mas allá* del progreso.

Le sigue en el uso de la palabra el **Sr. Odón de Buen**

Empieza manifestando que tiene casi agotadas todas las fuerzas físicas, con motivo de la actual campaña de propaganda, pero que ya se sabrán interpretar sus palabras.

Dedica frases á Reus que inició la fusion republicana que tuvo su prólogo aqui y su epílogo en Madrid. Dice que en frente del carlismo hay otra fuerza poderosa, que es la fusion republicana; y que esa fuerza ha de constituirse con el interés y voluntad de los buenos republicanos. Afirma que está seguro que todos los republicanos de la provincia de Tarragona están dispuestos á ofrecer su vida en holocausto de la República.

Pregunta á los monárquicos y á los indiferentes si creen que la Restauración puede continuar del modo que está gobernando y afirma que no, añadiendo que la Monarquía proclamó la paz y tenemos guerras en las colonias y la proximidad de una guerra civil.

Dice que hoy el carlismo puede serlo todo en España, pues los carlistas lo consiguen todo, ya que en las ciudades se han apoderado de los destinos públicos y de todo por medio de las mujeres, de las boinas y de las sotanas.

Dice que cuando en la montaña suenen las balas de los carlistas serán contestadas por las de los liberales.

Censura que la enseñanza religiosa sea obligatoria en los institutos y dice que ahora tienen los carlistas mas uñas que cuando vino la Restauración.

Dice que los conservadores son malos, pero que más malos, más imbéciles, más traidores y más miserables que ellos, son los fusionistas.

Dice que la Restauración falsifica el matrimonio civil, el sufragio y el Jurado, y en cuanto á Cuba, afirma que la República, si es que aquella es todavía española, le concederá una amplia y generosa autonomía, creando un ejército colonial, evitando que lloren aquí las madres pensando en sus hijos y las vírgenes acordándose de sus futuros esposos.

Termina haciendo un llamamiento á los buenos patriotas para que ingresen en la fusion.

Le sigue el **Sr. Salas Anton**

Saluda á los compatriotas de Prim, raza de héroes, descendiente de los almogáveres, en los que saluda á la fusion republicana que es el rayo que ha de estallar hiriendo á la Monarquía y purificando la atmósfera española al condensarse la electricidad esparcida por todos los ámbitos.

Dice que la fusion republicana, no es ningún partido; es el ejercicio regenerador de la patria y que en ella caben todos los principios democráticos.

Pide que se esté alerta para cuando se llamen más hombres á Cuba, para decir que se quiere el ejército obligatorio, ya que entiende que la guerra se acabaría si á ella fuesen los ricos con los pobres.

Dice que el testamento de Prim ha quedado por cumplir, pues tenemos la dinastía borbónica en España y termina diciendo que los de Reus han de hacer que se cumpla, coronando la estatura del general.

Habla luego el **Sr. Plá y Mas**

Dice que usa de la palabra en nombre del Comité Provincial de la fusion de Barcelona.

Saluda á Reus, iniciadora de la fusion que ha de llevar la República en forma tal que no se ha de pensar jamás en una nueva Restauración.

Consigna que es necesario el concurso de todos los republicanos para la fusion, no solo para conquistar la República, si no para conservarla luego y dice que él vá más allá todavía, pues entiende que hay que dejar un vacío que lo llenen los monárquicos, formando el partido republicano conservador.

Dice que los republicanos han de salvar la honra de España, que ya no existe, dando á Cuba la autonomía, no por que estén los insurrectos con las armas en la mano, si no porque ella figura en el programa del partido.

Concluye diciendo que de todo lo que pasa en España tiene la culpa la Restauración, incluso de que haya anarquistas, á los que ha alentado aquella para restar elementos á los republicanos, y por último, pide á los federales ingresen á la fusion.

Le sigue el **Sr. Jordana**

Dice que tiene mucho atrevimiento al hablar, despues de hacerlo tantos hombres de talento, pues él es un ignorante, sin dotes, ni elocuencia, por que es hijo del trabajo.

Consigna que él es político, por que quiere el bien de la humanidad y desea la enseñanza gratuita y obligatoria, pues el día que la nación esté instruida, logrará la libertad, y no saldrá más el fantasma del carlismo.

Dice que hoy la libertad peligrá y que los liberales han de hacer lo que hacen los marineros de un barco al peligrar este; unirse y salvarlo.

Pide á todos los republicanos unión y energía.

Le sigue en el uso de la palabra el **Sr. Litrán**

Sin fuerzas físicas para dirigiros la palabra, dice, voy solamente á dirigiros cuatro. Creo, confío y espero, en la autonomía del individuo; creo, confío y espero en la autonomía del Municipio; creo, confío y espero en la autonomía de la Provincia: con tal creencia voy á la conquista de la República.

Despues de los anteriores discursos, todos aplaudidos, se levanta

**D. Nicolás Salmerón**

Es saludado con grandes aplausos y empieza su oración en esta forma:

Digno remate es este acto, queridos correligionarios de Reus, de los que se han venido celebrando en otras poblaciones de la provincia, demostrando que la inmensa mayoría de sus habitantes es republicana: esas poblaciones tienen conciencia y convicción del derecho, que es la base del poder.

En medio del punible abandono en que el Estado tiene la instrucción del pueblo, habéis logrado, con vuestras fuerzas propias, vulgarizar la instrucción, al punto de que en la republicana Vimodí, apenas si hay un habitante que no sepa leer y escribir.

Vuestro esfuerzo y vuestra virtud os dan condiciones para poseer la República. Tiénelas especialmente Reus, que sobre las de ser cuna de preclaros hijos, sabios como Mata, artistas como Fortuny, pensadores como Bartrina, hombres de Estado como Prim, ha sabido anticiparse estableciendo instituciones que fueron principios obligados de la Revolución de Setiembre, contribuyendo con vuestras costumbres á la práctica de la independencia del espíritu, y dando rienda suelta al sentimiento de la piedad, en la hora suprema de la muerte.

Bien merecis por ello, ciudadanos de Reus, se os rinda público homenaje de admiración; bien merecis el triunfo en la obra de la fusion que ha de poner término á los males causados por las abominables razas de los austrias y los borbones.

Es ley de toda Restauración que se impone, el tener una base de inmoralidad, que la hace rendir pleito homenaje á los poderes caducos: por eso la Restauración se nutre de la apostasia llevando en el fondo la hipocresía, la falsedad y la traición.

Por eso presenciamos este espectáculo de protesta contra la Restauración, porque vemos que los derechos garantidos por la libertad de asociación están mistificados y no contentos aun los gobiernos mistificándolos como hipócritas, los vilipendian como traidores.

El sufragio universal, falsificado en la práctica, terminará, no os quepa duda alguna, por ser la causa de la ruina de la Monarquía, y si la caída de esta no fuese un hecho por el hado de su destino inexorable, nosotros iríamos á la conquista de la República, por el derecho de la fuerza.

Es menester acabar de una vez y para siempre con los celos y tonos de censura de los que siendo republicanos se oponen á las justas aspiraciones de todos los buenos españoles. A ello se encamina la fusion republicana que Reus tuvo el alto honor de iniciar: ella representa la integridad, las fuerzas, las energías republicanas. Si hay elementos que no formen, que yo lo sentiría, estad seguros, de que sin esas fuerzas conquistaremos tambien la República.

La fusion republicana es de absoluta necesidad: si todos quisiéramos llegaríamos á formar un solo cuerpo con una sola organización: no un partido político si no una fuerza social, pues en los momentos actuales es la República más que la aspiración de un partido, una necesidad nacional.

No debemos preocuparnos más que de lo que hay que hacer.

Las teorías que no respondan á necesidades inmediatas, embarazarán su acción. Cada cual puede tener la pretension de que su concepto del Estado es el mas racional y de exponerlo á estilo de catecismo, pero los políticos prácticos no debemos pensar así, sino que la obra que ha de llevarse á cabo es la que determine el esfuerzo intelectual que debe emplearse. Por esto yo no voy á tratar de implantar mis ideales, porque con ellos quizá no vendría la República.

El fanatismo en la idea no es propio de hombres libres: por ello debemos querer una amplitud de espíritu, convidando á la unión á los partidarios de la autonomía y á los contrarios de ella, pues no solo ha quedado evidenciado que la centralización es estéril por sí sola, sino que no parece sino que la restauración empeñose en hacerla odiosa.

La fusion republicana es una obra eminentemente nacional que deben realizar los partidos que quieran soluciones nacionales.

Donde quiera que exista la Monarquía, salvo Inglaterra donde es apariencia sola del poder magestático, no caben soluciones nacionales, pues la vida del Estado depende de la solución que le dá el jefe del mismo ó la persona en quien está encarnado el poder. Por eso es tan raquítica la vida de España; por eso es tan agudo el problema colonial; por eso es tan miserable y digno de compasión el cuadro que ofrece el país á los ojos del mundo.

Las colonias, por ley de propia existencia, solo viven en relaciones de paz con su Metrópoli cuando la política que se desarrolla corresponda á fines de paz y de engrandecimiento, reportando beneficios á la Metrópoli misma.

¿Colonia que no reporta beneficios, puede haber imbécil, puede haber insensato que quiera conservarla? No.

Cuba, desde hace años solo ha servido para el latrocinio y la depredación, encendiendo contra España odio extremado: cuando yo mismo hace un cuarto de siglo, sostuve con la entereza de los humildes cambiar de régimen en Cuba, fui llamado filibustero en plenas Cortes: Cuando proponía la autonomía, para acabar con aquel estado de cosas, obstinábase el gobierno siguiendo gobernando las colonias á estilo de los proconsules romanos.

Ante la inercia, ante la imprevisión de los gobiernos palpita la insurrección. Y al advertir que era necesario cambiar el régimen colonial, se nos tachaba de antipatriotas y los autonomistas cubanos eran sometidos al caciquismo de los partidos políticos que incendiaban más el odio entre los cubanos.

Y allá en Filipinas, cuando los frailes pedían que llegaran hasta nosotros los ecos de sus depredaciones, haciendo que los indígenas no aprendieran el idioma nacional para no oír otra voz que la suya, se nos contestaba diciendo que los frailes eran los más nobles y dignos representantes de la dominación española. Ahí teneis los resultados. El ilustre general Blanco, á quien es fuerza alabar, al resistirse contra las sugerencias de las hienas con cogulla, que pedían se fusilara sin cuartel, merece nuestras alabanzas; como los merece tambien por reconocer que la culpa de la insurrección tagala la tiene el fraile y el régimen por este sostenido.

Y como todo se liga, á la arbitrariedad de los gobiernos, se debe la falta de energías morales, que hacen que 200.000 hombres, 200.000 valientes, mandados á Cuba, sean impotentes para acabar con 25.000 insurrectos.

Tal situación se ha creado, que causa pavor evocar el recuerdo de Cuba y traerlo á los labios, porque se ha hecho en Cuba, lo que no se ha hecho aun en Turquía de Europa. Hemos sufrido la vergüenza de que se abra una información en los Estados Unidos, á propósito de una sentencia. Se ha llegado á vilipendiarlos en término tal que no parece si no ha quedado borrado el nombre de España. Y esto nos pesa por que no tenemos la fuerza de la razón: porqué no hemos sabido llevar á Cuba el régimen á que tiene derecho, porqué hemos encendido contra nosotros odio tal, que nos tienen por un pueblo bajo, el extremo de que manden los cubanos á educar sus hijos fuera de España.

Y ligándose la trama, porqué todo se liga en este mundo, por tales causas se encuentra España en el mayor desamparo, en la más grande soledad, mirada con compasión por las demás naciones que se limitan solo á enaltecer los recursos que mandamos pero que quedan reducidos á la impotencia.

Por culpa de la monarquía, no podemos pactar alianzas ni con Portugal, ni con Francia; y mientras el pueblo mira con buenos ojos tales naciones deseando estrecharse con ellas, los gobernantes se muestran partidarios de aceptar en todo caso una alianza austro-germana.

Y cuando nada podemos encontrar en Europa, al dirigir nuestras miradas más allá del Atlántico, solo contemplamos sangre, mucha sangre; sin que á ella sea posible á poner límite, por incompatibilidad de la Monarquía.

Por eso son necesarias estas Asambleas primeras en las que está representado el pueblo verdadero; no en los Municipios, ni en las diputaciones provinciales ni en los diputados á Cortes, cuyas actas, vosotros, sabéis como han sido arrancadas.

Cuando sea llegada la hora del triunfo, que no hemos de precipitar con insanas impacencias, nosotros podremos decir: Ejército y pueblo, pugnan por la República por que la hace necesaria la regeneración de la patria.

Seguidamente se dió por terminado el acto siendo las 6 menos cuarto.

### CRONICA LOCAL Y GENERAL

En otro lugar publicamos detallada reseña de lo ocurrido en el meeting de anteayer, cumpliendo así con el deber que tenemos de informar al público.

Hemos procurado que al extractar los discursos no desaparezca el fondo de los mismos, dándolos á conocer si no textualmente, cuando menos en verdadera esencia.

Acerca el contenido de ellos, como no vienen á ser si no una repetición más ó menos variada en la forma, de lo que desde hace algun tiempo vienen propagando los partidarios de la fusión, y por otra parte como hemos combatido tambien en ocasiones multiples aquellos errores, no creemos necesario hoy insistir nuevamente, máxime cuando el lector podrá juzgarlos debidamente, al enterarse de ellos por la relación que como cronistas fieles hacemos, de lo ocurrido en el meeting.

Uno de los números que integrarán el programa de las fiestas que se celebrarán en Tarragona con motivo de Santa Tecla, será la colocación de una lápida en la casa donde nació el malogrado é ilustre tarraconense señor Izart, el acto solemnisimo de dar su nombre á una calle de dicha capital y la celebración de una velada necrológica dedicada á su inolvidable memoria.

Tambien se prepara una gran corrida de novillos, la que promete dejar satisfechos los deseos de los mas exigentes á juzgar por los preparativos que viene haciendo el empresario á cargo de quien corre la fiesta taurina.

La supresion de los faroles en distintas calles de esta ciudad, hecha

con el propósito de buscar economías ha sido objeto de censuras generales entre la mayoría de estos vecinos y singularmente entre los que se encuentran perjudicados con motivo de la supresion, calles hay, como las de Dorotea y Canterers, y citamos éstas como podríamos citar otras varias, pues son muchísimas las que carecen del necesario alumbrado, calles hay, repetimos en que el tránsito por ellas desde el anochecer resulta punto ménos que imposible.

Nos parece que la sección correspondiente de nuestro Municipio, se halla en el caso de subsanar, en lo posible, el error cometido con motivo de la supresion de faroles.

Segun dice un periódico de Barcelona, en la Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra en el cual se ordena que antes del día 20 se concentren en Barcelona los reclutas de esta región, del reemplazo de 1896-97, á quienes correspondió servir en Ultramar y que despues de haber recibido instrucción militar pasaron á sus casas. Dichos reclutas embarcarán para Cuba el citado día 20 en el vapor «Alicante», que efectuará un viaje extraordinario. Tambien deben embarcarse en el mismo buque otros 491 reclutas procedentes de la quinta región y unos 180 de las Baleares.

Llamamos la atención del dignísimo señor Coronel del Regimiento de Alcántara, nuestro estimado amigo particular don José Caballero acerca el proceder de algunos soldados que en una finca de este término inmediata al sitio llamado «Pont de Calderons», lejos de atender las justas amonestaciones del dueño, amenazáronle en forma muy poco correcta, no hace muchos dias.

No dudamos, dado su reconocido celo, que dictará las órdenes más apremiantes á fin de impedir la repetición de hechos como el que nos ocupa.

Un telegrama de Pontevedra dice que en las inmediaciones de la parroquia de Barros, en los trabajos de perforación de un túnel en el ferrocarril entre Pontevedra y Carril, ha ocurrido una desgracia.

Encontrándose siete obreros en el interior del sitio perforado, de los que cinco eran gallegos, uno salamanquino y otro portugués, se produjo la explosión de un cartucho de dinamita, causando la muerte de dos obreros y gravísimas heridas en los restantes.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, celebróse anteayer mañana un solemne oficio, con motivo de la festividad del Dulce Nombre de Maria.

El sermón corrió á cargo del distinguido orador sagrado el R. P. Salvador, quien mantuvo suspensa de sus labios á la extraordinaria concurrencia que asistió al religioso acto, pronunciando un elocuentísimo discurso que mereció los plácemes mas entusiastas.

Así mismo fué objeto de ellos la digna Administración del Santuario por la brillantez con que llevó á cabo la fiesta realizada el domingo último.

Mañana miércoles, tendrá lugar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso Sempau.

Anteayer contrajo enlace matrimonial en Barcelona, la simpática señorita D.ª Elvira Prieto y Freixa, hija de nuestro particular amigo el distinguido dibujante don Federico, natural de esta ciudad, con el joven é ilustrado argentino don Camilo Clauselles, hijo del renombrado Doctor del mismo nombre y apellido, que desde muchos años reside en dicha capital.

Felicitemos sinceramente á nuestro buen amigo, así como los recién desposados, deseando á estos que la luna de miel les sea próspera y duradera.

Con motivo de las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Merced, la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, propónese establecer billetes de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos, deade varias estaciones de sus líneas á Barcelona. En breve se publicará el cartel anunciando precios y condiciones.

Anoche á eso de las diez cayó

sobre esta ciudad una ligera lluvia, que se reprodujo más tarde si bien con poca intensidad.

Ha fallecido en Barcelona doña Josefa Roca Albiñana, esposa de nuestro querido amigo don Buenaventura Sanromá y madrastra de nuestro no menos estimado amigo don Buenaventura Sanromá y Quer.

Sentimos vivamente su muerte, y enviamos á toda la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer ingresaron en las Cárceles de este partido dos vecinos de Cambrils llamados Juan Lluixá y Fernando Forgas, acusados de haber sustraído una partida de algarrobas de la finca que en el término de aquella villa posee don Juan Sans y Roig.

De exquisito gusto es la confección del número 193 de «Nuevo Mundo», correspondiente á la semana actual, y de ingrato puede calificarse á quien, no correspondiendo á los sacrificios que en favor del público está continuamente haciendo tan simpático semanario, deje de adquirirlo.

Nuestra enhorabuena cordial al estimado colega.

España Artística publica esta semana un notable número, cuyo sumario es interesante en extremo:

Texto: «Elias» Carlota Lamadrid.—«D»s artistas: Carmen Hidalgo y Pablo Lopez.—«Ópera».—«Arte taurino».—«Desilusión», Félix Limendoux.—«Circos».—«Luisa de Robles: Siluetas artísticas del pasado», Narciso Díaz de Escovar.—«Leyendas y tradiciones»: «El arroyo de la Degollada», F. Navarro y Ledesma.—«Mi musa», José de Cudábar.—«Género chico».—Instituto musical y Escuela de Tauromaquia.—«Género grande».—«Estafeta».—Reglamento de teatros.—De París.—«Anuncios».

Dibujos: Retratos de Carlota Lamadrid, Carmen Hidalgo, Pablo López y F. Navarro y Ledesma.

Hace tiempo que los médicos han abandonado la cubeba, el copaiba y las opiatas, para aconsejar exclusivamente las cápsulas de «Sándalo Midy» á los jóvenes, y estos, que están sobre aviso, exigen en cada cápsula el nombre «Midy».

El fosfato de cal que existe en nuestros huesos, nervios y músculos, es absolutamente indispensable al organismo; bajo la forma perfecta que le ha dado Dusart, el lactotostato de cal es asimilable, reanima las fuerzas, estimula y regulariza el apetito; esto explica la venta realmente prodigiosa del «Vino y Jarabe de Dusart».

### Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero . . . . .	97	50
Vino forastero . . . . .	246	50
Mistela . . . . .	1	41
Vinagre . . . . .	4	00
Cerveza . . . . .	2	75
Aguardiente . . . . .	28	13
Licores . . . . .	00	00
Alcohol . . . . .	7	00
Petróleo . . . . .	14	00
Aceite . . . . .	56	50
Grano . . . . .	9	50
Garbanzos . . . . .	4	40
Harina . . . . .	166	00
Sémola . . . . .	00	00
Despojos (Cres.) . . . . .	12	75
Pastas y almidón . . . . .	0	00
Arroz . . . . .	16	42
Tocino salado . . . . .	0	00
Id. fresco . . . . .	129	03
Carne . . . . .	151	04
Despojos de id. . . . .	14	25
Cabritos . . . . .	00	00
Conservas . . . . .	0	00
Aceitunas . . . . .	00	00
Carbón vegetal . . . . .	5	10
Id. cok . . . . .	00	00
Sal . . . . .	0	00
Pescado fresco . . . . .	27	45
Comerciantes exportación . . . . .	00	00
Atún . . . . .	00	00
Sardina salada . . . . .	00	00
Impuesto transitario 2/3 . . . . .	18	37
Total . . . . .	1012	10

Reus 13 Setiembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidella.

### INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Desde el día 15 del corriente á las 10 de la mañana darán principio en este Instituto los exámenes de ingreso para la 2.ª Enseñanza continuando hasta el día 30, los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar examen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueren mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metálico, 1 póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que es órden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1.º Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

### SECCION COMERCIAL

#### BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . .	64'97	Exterior . . . . .	81'66
Colonial . . . . .	00'00	Nortes . . . . .	22'75
Francias . . . . .	18'45	Cubas 86 . . . . .	96'93
Cubas 90 . . . . .	80'06	Aduanas . . . . .	96'31
Obligaciones 5 p/3 Alemanas . . . . .	80'00	Idem 3 p/3 Francia . . . . .	51'25
Filipinas . . . . .	93'62		

PARIS Exterior . . . . . 62'18 Nortes . . . . . 00'00

GIROS Paris . . . . . 31'60 Londres . . . . . 33'15

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

#### J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior . . . . .	64'97	Filipinas . . . . .	00'00
Exterior . . . . .	81'70	Francia . . . . .	18'50
Amortizable 79'25	Aduanas . . . . .	96'25	
Nortes . . . . .	22'85	Ext. Paris . . . . .	62'21
Cubas 86 . . . . .	97'00	Cubas 90 . . . . .	80'12
Obligaciones 6 p/3 Francia . . . . .	00'00	Idem 3 p/3 id. . . . .	51'25

GIROS Paris . . . . . 31'60 Londres . . . . . 33'15

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

CAMBIO corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D Juan Vallés Sureda, D Juan Lauradó Prats y D Juan Vallés Vallduvi.

Londres . . . . .	90 d/t	00'00	dinero
Idem . . . . .	8 d/v	00'00	»
Paris . . . . .	8 d/v	00'00	»
Marsella . . . . .	8 d/v	00'00	»

#### ACCIONES Dinero Ptas. Ops.

Gas Reusense . . . . .	850		
Industrial Harinera . . . . .	80		
Banco de Reus . . . . .	500		
Manufacturera de Algodón . . . . .	100		
Compañía Reusense de Tranvías . . . . .			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 . . . . .	415		

#### Recomendaciones

#### COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DIRIGIDO por D.ª Magdalena Martorell

Calle de la Fuente, 2, pral. El 15 del presente mes, empiezan las clases correspondientes á la Instrucción Primaria elemental y superior, así como las de Música, Dibujo y Francés. Admitense Medio-pensionistas y Recomendadas.

EN VENTA. Lo está una pieza de tierra situada á un cuarto de hora de Riudoms, de 8 jornales y con ocho horas de agua. Para informes dirigirse casa Peroy, plaza del Olmo de la misma población.

EN VENTA. Lo está una tienda de herrero situada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse á esta Imprenta.

### Centro Católico

El día 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula para las clases siguientes: Instrucción primaria, dibujo lineal y de figura; las que principiarán el primero de Octubre de las 8 á las 9 y 1/2 de la noche. Doctrina cristiana y preparación para la primera Comunión los domingos de 3 á 5 de la tarde. Para ser admitidos á dichas clases que son completamente gratuitas, deben acreditar los aspirantes tener buena conducta, ser pobres y pertenecer á la clase obrera. Reus 13 de Septiembre de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán y Blanch.

### Telegramas

#### Declaraciones de Martínez Campos

Madrid, 13.

Un corresponsal ha hablado de Martínez Campos en Santander. Respecto á la reconciliación de los conservadores ha manifestado el general que personalmente nada le importa la cosa; pero que tiene interés porque es conveniente á los intereses de la patria y de la monarquía.

Extrañado el corresponsal de que andara en tratos Romero, por suponer que éste y Silvela se excluían, dijo Martínez Campos que era racional que tuvieran representación todas las tendencias, la de Romero, la de Silvela y la de Tetuan, que representa la voluntad de Cánovas. Martínez Campos dijo que á veces se va hácia un punto, y en el movimiento laborístico de la política se va describiendo una curva de manera que se quede de espaldas al objetivo que persigue.

El general no quiso decir nada respecto á la rendición de Victoria de las Tuas, alegando que no puede formarse concepto por noticias telegráficas, y no contestó á la pregunta del corresponsal de si aceptaría el mando de la gran Antilla.

#### La inundación de Valdepeñas

Madrid, 13.

Comunican de Valdepeñas dando pormenores de la inundación ocurrida en aquel pueblo. El rio que divide la población creció de momento, sin dar tiempo á tomar precauciones. La inundación duró hasta las ocho de la noche. Perecieron algunas personas y muchas caballerías. La población ha sufrido grandes pérdidas cuya importancia no puede aún determinarse.

#### Represalias comerciales

Madrid, 13.

El departamento de Estado de Washington ha recibido una comunicación oficial del Gobierno de la República Argentina respecto á las nuevas tarifas. La Argentina hace guerra de tarifas á los Estados Unidos, á consecuencia de la nueva ley de Aduanas votada por el Senado de Washington. La Argentina ha acordado la exacción de elevadísimos derechos á las mercaderías norte-americanas.

Esta resolución ha causado profundo disgusto en los Estados Unidos. McKinley dirigirá un mensaje á las Cámaras, aconsejando un recargo del 50 por 100 sobre derechos de entrada de las mercaderías de la Argentina.

#### El Obispo de la Habana.—Trenes retrcsados.—os Reyes no vienen,

Madrid, 13.

«El Nacional» cree que debe ser relevado de sus funciones el obispo de la Habana.

A consecuencia de las lluvias y desprendimientos de tierra cerca de Villasequilla, se han retrasado los expresos de Valencia, Alicante, Murcia y Andalucía.

Hoy vuelve ha decirse que la estancia de la familia real en San Sebastian se prolongará bastante.

#### Una Memoria.—Otra expedición.

Madrid, 13.

Circula el rumor de que Cos-Gayón, por encargo de sus compañeros de Gabinete, redacte una Memoria exponiendo la situación de las cosas al morir Cánovas, y los actos realizados por el actual Gabinete á partir de aquel acontecimiento.

Se añade que se han pedido antecedentes á los mayores del Congreso y del Senado, cuya consulta da mayor autoridad á la presentación de la Memoria. «De ser esto cierto» dice «El Liberal»—revela que el Gobierno tiene la convicción de presentarse á las Cortes como está constituido y en un plazo relativamente breve.»

De Cayo-Hueso dicen que los rebeldes han hecho un desembarco de armas y proyectiles en Canasí (Matanzas.) Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

# A LOS PROPIETARIOS REUSENSES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Cuando una ciudad como Reus atraviesa una crisis producida por la falta de trabajo, entienden los firmantes que todos en general y cada cual en particular tienen la obligación de poner de su parte todos los medios de que puede disponer para conjurarla, los firmantes, empresarios todos, si bien en reducida esfera de acción y prácticos en la edificación de edificios para conjurar en lo que esté a su alcance la crisis por que atraviesan todos los oficios que intervienen en el arte de edificar y reparar edificios, no han titubeado ni un momento en presentar á los señores vecinos de Reus, las siguientes garantías á fin de que en su vista se decidieran á edificar ó reparar los edificios que tengan á bien.

En las obras à jornal el que, de los cuatro de los firmantes que está encargado de la dirección de las mismas, después de dirigir los trabajos cumplirá en jornal de oficial albañil no cobrando por las dos cosas más que el jornal de 17 reales.

Aceptará sin ningún reparo los oficiales que le indique el propietario y en caso de que él los tenga de prontor presentará buenos oficiales albañiles no cobrando más que el jornal de oficial ó sean 16 reales renunciando á favor del dueño de la obra el real que por cada oficial venían hasta ahora percibiendo los empresarios en concepto de derecho de herramientas.

Comprarán los materiales donde el propietario les indique, que para la construcción se necesiten y en una palabra estarán á las órdenes del propietario que es el que paga en todas las obras à jornal.

En las obras que se efectúan à destajo los firmantes garantizan desde luego la solidez de la construcción y la bondad de los materiales que emplearán en la misma y presentarán al público Reusense la siguiente tarifa de precios de las unidades de obra para que éste vea la verdadera rebaja en los citados precios de construcción y se decidan á edificar en su provecho y conjuración de la crisis por la que atraviesa la ciudad de Reus.

En las obras à destajo los suscritos se encargarán si así lo desea el propietario en todo lo concerniente à edificación cerajería, carpintería y demás artículos hasta dejar la obra à punto de ser habitada, ó como vulgarmente se dice à entrega de llaves.

Los precios à destajo son como siguen:

## METROS CUADRADOS

	Pesetas	Cts.
Muro de piedra de 45 centímetros de espesor en (barreja)	6	15
Id. de id. de id. » de id. en (argamasa)	4	60
Id. de ladrillo de 30 centímetros en (barreja)	6	08
Id. de id. de id. » en (argamasa)	5	25
Id. de id. de id. » en (barreja)	3	02
Id. de id. de id. » en (argamasa)	2	62
Tabique doblado.	1	38
Id. de panderete en ladrillos de 14.	1	05
Id. de id. de id. común	0	70
Solera de 3 gruesos en (barreja).	3	50
Tejado de empresario.	2	83
Bovedillas dobladas, aplanado y enladrillado, ordinario	2	67
Peldaños de 4 palmos, (0 m. 80 cent.) sin escalonera.	1	84
Techo de caña lisa, (sin madera) materiales y mano de obra	1	14
Lucidos de solera, (en argamasa).	0	50
Id. de (barreja) en obra.	0	50
Id. de (argamasa) en obra.	0	31
Id. de id. en muros de piedra.	0	50
Id. de yeso en bovedillas.	0	35
Id. de id. tabique panderete.	0	20
Colocación y materiales del mosaico de Valenciana.	1	75
Id. de id. incrustado al fuego.	1	25
Id. de id. baldosas del Hospitalet.	0	85
Id. de id. artificial.	0	75

NOTA: Estos precios se comprenden solo en edificaciones de nueva planta y dentro la localidad.

OTRA: En las reparaciones habrá muy poca alteración en los precios según los metros de cubda y posición.

OTRA: Cornisas, escusados, cocinas, colocación de piedra labrada y molduras à precios muy reducidos.

Los firmantes José Magriñá, 1.º del Rosario, piso 2.º núm. 13; Juan Rodríguez, calle de San Francisco núm. 48; Francisco Serra, Arrabal bajo de Jesús núm. 49; Jaime Novell, calle de San Celestino núm. 32

# SERVICIO DE CORREOS

## PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

### Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Coruña el 21 id. id. (vapor español).  
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).  
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.

En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

### Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).

De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).  
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

### Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella.
Febrero	27	14
Marzo	27	14
Abril	24	11
Mayo	22	9
Junio	19	6
Julio	17	4
Agosto	14	1 y 29
Septiembre	11	26
Octubre	9	24
Noviembre	6	21
Diciembre	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llavan tropas de refuerzo à Ultramar, conducen también correspondencia.

## FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que registrará desde el día primero de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS: Mañana 4'10-6'44  
9'06.—Tarde 12'35-2'32-3'48-6'20.

SALIDAS DE SALOU: Mañana 4'56-7'3-10'46. Tarde 1'57-3'12-5'10. Noche 7'25  
Las horas se registrarán por el meridiano de Madrid.

INSTITUTO DE S. ENSEÑANZA DE REUS

Desde el día 15 de este mes se han comenzado los exámenes de ingreso en el curso de 1897-98. Los exámenes se celebrarán en el día 20 de este mes, y se admitirán para el curso de 1897-98, los alumnos que en el día 15 de este mes hubieran cumplido los requisitos exigidos para el ingreso en el curso de 1897-98.

Los exámenes se celebrarán en el día 20 de este mes, y se admitirán para el curso de 1897-98, los alumnos que en el día 15 de este mes hubieran cumplido los requisitos exigidos para el ingreso en el curso de 1897-98.

Los exámenes se celebrarán en el día 20 de este mes, y se admitirán para el curso de 1897-98, los alumnos que en el día 15 de este mes hubieran cumplido los requisitos exigidos para el ingreso en el curso de 1897-98.

Sociedad general de transportes marítimos à vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE DE 1897

Línea directa para el río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**FRANCE.**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, os grandiosos y acreditados vapores franceses.

el día 21 de Setiembre el vapor "France,"  
El día 26 el vapor "Provence,"  
Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

# DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias: 5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.